



Ciudad de México, a 20 de octubre de 2022

Boletín No. 193

CERO IMPUNIDAD PERMITE DETENER 8,092 PERSONAS Y DESARTICULAR RED DE EXTORSIONADORES

Mediante la política Cero Impunidad del Gobierno de México fueron detenidas 8 mil 92 personas, acusadas de diversos delitos y se desarticuló una red de extorsionadores de líneas de transporte de pasajeros, en Guerrero y Veracruz.

El subsecretario de Seguridad Pública de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Ricardo Mejía Berdeja, presentó el informe semanal en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Detalló que se detuvo a dos extorsionadores de líneas de transporte afiliadas a la Cámara Nacional de Autotransporte de Pasajeros y Turismo, la cual pidió realizar una investigación, incluso presentó testimonios de denuncias de que en los citados estados solicitaban pagos a cambio de dejarlos trabajar.

La coordinación entre la fiscalías de Veracruz y Guerrero, el grupo de trabajo antihomicidios, la Coordinación Nacional Antisecuestro (CONASE) de la SSPC, así como la Secretaría de la Marina, permitió la captura de José Diego “N” y Tito “N”.

“Estas personas, mediante mensajes a personal de las líneas de autotransporte, solicitaban cuotas altas para poder realizar las actividades, incluso hubo una detonación a un autobús entre el 26 y 28 de septiembre, esto fue en la carretera Chilpancingo-Acapulco, insistimos no hubo consecuencias fatales”, expuso.

Asimismo, se detectó que dejaban mensajes en los baños de una terminal de autobuses de pasajeros, identificándose como parte de un grupo criminal, y pedían que se diera, por cada línea de pasajeros, una cantidad.

Con relación al feminicidio de la diputada de Morelos, Gabriela Marín, el funcionario federal reportó que se arrestó a José Manuel “N”, quien robó la bolsa y un equipo telefónico de la legisladora.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Destacó la detención de 22 feminicidas en Baja California, Guanajuato, Guerrero, Chihuahua, Michoacán, Veracruz, Estado de México, Aguascalientes, Oaxaca y Ciudad de México, de los cuales siete ya fueron sentenciados.

Mencionó que por este delito se aprehendió a Moisés “N”, en el municipio de San Felipe Orizatlán, Hidalgo, acusado de abusar y asesinar a una niña de nueve años.

En Veracruz, cuatro personas fueron vinculadas a proceso por el feminicidio de una maestra en Xalapa, además se les acusa por delitos de lesiones dolosas calificadas, ocasionadas en agravio de un menor.

Mejía dio cuenta de la detención de dos exfuncionarios adscritos al Fideicomiso para el Desarrollo Urbano Municipal de Ensenada (FIDUE), Moisés Raúl “N” y Sandra Noemí “N”, acusados de conspiración y daño en propiedad ajena en agosto pasado, sobre la carretera Tecate-Valle de Guadalupe.

Además, se detuvo a los responsables de homicidios en Quintana Roo: Edy “N”, Rodrigo “N”, Rodolfo “N”, Edwin “N”, Axel “N”, Grisel “N”, Christian “N”, Jaime “N”, Carlos “N” y Víctor “N”.

El subsecretario resaltó que en Veracruz se arrestó a elementos de la Secretaría de Seguridad Estatal: Alan “N”, Ricardo Jesús “N”, Federico “N” y Jacobo “N”, acusados de desaparición forzada de Juan Alan “N”, alias “El Archie”, encargado de la comandancia de la policía vial.

Recordó que en inmediaciones de Nuevo Laredo, Tamaulipas, fueron liberados el alcalde de Guerrero, Coahuila, Mario Cedillo, y nueve personas más.

Mediante operativos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), explicó, se detuvo a 50 generadores de violencia en Guanajuato, Baja California, Puebla, Tamaulipas, Michoacán, Sonora, Ciudad de México y Jalisco, a quienes les decomisaron armas largas, cortas, cartuchos, equipo logístico, metanfetaminas, marihuana, dólares y pesos mexicanos.



Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Otros 11 fueron aprehendidos en la zona hotelera de Cancún, Quintana Roo, con drogas y vehículos.

El Ministerio Público, además, investiga su probable participación en la desaparición de cuatro personas que laboraban en una construcción.

Mejía Berdeja manifestó que como resultado de operativos realizados en Sonora, por parte de la Secretaría de Marina (SEMAR) se arrestó a 20 personas en Acapulco, Guerrero; y a ocho más en Mazatlán, Sinaloa.

Respecto a vinculaciones relevantes, citó el caso del menor de edad secuestrado en Huehuetoca, Estado de México, por lo que seis personas fueron procesadas.

Asimismo, la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR), Delegación Chiapas, logró la vinculación a proceso en contra de 13 personas por su probable responsabilidad por acopio de armas de fuego, posesión de cartuchos y cargadores.

En su exposición, Mejía habló sobre la sentencia de 70 años de prisión para Erick Francisco “N”, por el delito de feminicidio en agravio de Ingrid “N”, en febrero de 2020, en la Ciudad de México.

Otras condenas obtenidas, en dicha entidad, van desde los cuatro hasta los 50 años de cárcel por los delitos de secuestro y homicidio.

—oo0oo—

Palabras clave: seguridad, sspc, cero impunidad, conferencia matutina, sedena, semar, conase, feminicidio, extradición, asociación delictuosa, decomisos.



Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

